



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
Informe Técnico Institucional



INFORME
ITI-D. F.C.S-00

**INFORME DE PRÁCTICAS
PRE-PROFESIONALES
COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PRE-
PROFESIONALES-FACS**

OBJETIVO DEL ESTUDIO:	Informar sobre el cumplimiento del cronograma de seguimiento y monitoreo de la ejecución del programa de prácticas pre-profesionales de la carrera Licenciatura en Terapia Respiratoria.	FECHA: 29 de Septiembre del 2017
SOLICITADO POR:	Dra. Katiuska Mederos	HORA: 15:00PM
ELABORADO POR:	MSc. Verónica Sandoval T	

ASUNTO:	Informe sobre el cumplimiento del cronograma de seguimiento y monitoreo de la ejecución del programa de prácticas pre-profesionales de la carrera Licenciatura en Terapia Respiratoria.
ALCANCE:	Prácticas pre-profesionales.
ANTECEDENTES:	El Internado Rotativo a nivel del país, forma parte del Plan de estudios de las Carreras de Licenciatura en Enfermería, Nutrición Humana y Terapia Respiratoria. Es un programa académico de la Carreras antes mencionadas, en el que se desarrollan módulos con una carga horaria teórica y predominio de la actividad práctica, se ubica en el séptimo y octavo semestre. Su propósito es aplicar y profundizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridos en su formación, para garantizar el cumplimiento del perfil de egreso; en el marco de códigos éticos de la profesión nacional e internacional.

DETALLE/CUERPO/CONTENIDO:

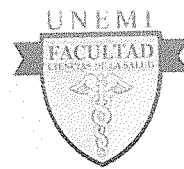
Las actividades desarrolladas en el Internado de la carrera de Licenciatura en Terapia Respiratoria se detallan a continuación:

COHORTE OCTUBRE 2016

Nº	Actividad	Responsable	Fecha del Cronograma	Cumplimiento	Observaciones
1	Gestión de acercamiento en los lugares donde realizarán las Prácticas Pre-Profesionales	Coordinación Prácticas Pre-Profesionales Tutor Prácticas Pre-Profesionales	Primera Semana de Septiembre del 2016	100%	Las reuniones de acercamiento fue realizado por la Dra. Carla Sampedro, tutora de Practicas Pre-Profesionales
2	Inducción a los estudiantes por parte de la UNEMI	Coordinación de prácticas pre-profesionales Docentes - Tutores Internado	Primera semana de octubre del 2016	100%	La inducción a los estudiantes fue realizada los días 03 y 07 de octubre del 2016, con la siguiente distribución a cargo del Dr. Wilman Balcazar y Dra. Carla Sanpedro
3	Inicio de las Prácticas Pre-	Hospitales	Tercera semana de	100%	Se inició el periodo de Internado Rotativo con la rotación de Salud



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
Informe Técnico Institucional



Profesionales (7mo semestre)	Unidades Operativas	Octubre del 2016	Pública en la Asociación de Voluntariado de Niñez, Familia y Adolescencia (AVINNFA) y Roberto Astudillo, el 17 de Octubre del 2016. A la fecha actual, los estudiantes se encuentran en 8vo semestre, realizando su cuarta rotación, la cual culmina el 31 de Octubre del 2017.
------------------------------	---------------------	------------------	---

COHORTE OCTUBRE 2017

Nº	Actividad	Responsable	Fecha del Cronograma	Cumplimiento	Observaciones
1	Planificación de Pre-Internado	Coordinación de prácticas pre-profesionales Docentes - Tutores Internado	Cuarta semana de septiembre del 2017	100%	La reunión se efectuó en la oficina de la Coordinación de Prácticas Pre-Profesionales a las 8:00am el día 25 de Septiembre del 2017. Los temas abordados fueron: <ul style="list-style-type: none"> • Planificación de Pre-Internado • Formatos para realización de informes por rotación de los estudiantes
2	Inducción a los estudiantes por parte de la UNEMI	Coordinación de prácticas pre-profesionales Dirección de carrera Docentes - Tutores Internado	Cuarta semana de septiembre del 2017	100%	La inducción a los estudiantes fue realizada los días 27 y 28 de septiembre del 2017, con la siguiente distribución: <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Wilman Balcazar: <ul style="list-style-type: none"> • Rotación Salud Pública • Rotación Pediatría-Neonatología • Dr. Fabricio Arteaga <ul style="list-style-type: none"> • Rotación Clínico-Quirúrgico • Rotación Cuidados Intensivos Adultos
3	Reunión para coordinación de ciclo de Rotación <i>Salud Pública</i>	Coordinación de prácticas pre-profesionales Decano de la Facultad Ciencias de la Salud Dirección de carrera Representante de la Coordinación Zonal 5	Cuarta semana de septiembre del 2017	100%	La reunión se efectuó el día 29 de Septiembre del 2017 a las 14:00pm en la oficina de Decanato de la Facultad Ciencias de la Salud, presidida por el Dr. Julio Bermúdez Bermúdez, Decano de la Facultad Ciencias de la Salud, Lic. Verónica Sandoval T, Coordinadora de Prácticas Pre-Profesionales, y Dra. Marcela Vera, Responsable de Internado de la Coordinación Zonal 5. En la reunión se resuelve que los estudiantes de la carrera de Terapia Respiratoria no realizarán su ciclo de rotación de Salud Pública en las Unidades Operativas a cargo de la Coordinación Zonal 5, por la exigencia del Ministerio de Salud Pública, que señala que los estudiantes solo pueden realizar prácticas observacionales.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



4	Inicio de las prácticas pre-profesionales (7mo semestre)	Hospitales Unidades Operativas	Primera semana de Octubre del 2017	0%	El inicio del periodo de Prácticas Pre-Profesionales de este grupo de estudiantes no ha podido iniciarse el 02 de Octubre por la resolución tomada en la reunión con la Dra. Marcela Vera. Sin embargo, actualmente se está gestionando con la Asociación de Voluntariado de Niñez, Familia y Adolescencia (AVINNFA) para que los estudiantes realicen el ciclo de rotación de Salud Pública en dicha Institución en los próximos días.
CONCLUSIONES:		Hasta la fecha actual se ha cumplido 100% la planificación del Internado de la carrera Licenciatura en Terapia Respiratoria de la cohorte que inició en Octubre del 2016. Queda pendiente el inicio de las prácticas Pre-Profesionales de los estudiantes cohorte Octubre 2017.			
RECOMENDACIONES:		Coordinar con la Tutora contratada, Lic. Juliana Karina Zapa Cedeño sobre las funciones que cumplirá en la supervisión de los internos de la Carrera en Terapia Respiratoria.			
ANEXOS:					
RESPONSABILIDADES		NOMBRES / CARGOS		FIRMAS	
ELABORADO POR:		MSc. Verónica Sandoval Tamayo Coordinadora de Prácticas Pre-Profesionales FACS			
APROBADO POR:		Dra. Katuska Mederos Directora de la Carrera Licenciatura en Terapia Respiratoria			

MODELO DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES

JUSTIFICACION

En la formación de los estudiantes de la carrera de licenciatura en Terapia Respiratoria, se proporciona todos los ingredientes teóricos y prácticos que van estructurando y dando forma al futuro profesional, permitiéndonos desarrollar en la fase de internado los componentes orientados a alcanzar las destrezas y habilidades, que le permitirán alcanzar los perfiles propuestos y su inserción en el campo profesional y laboral.

Las prácticas pre-profesionales son un componente esencial en su formación, evidenciadas en el internado rotativo, basado en lo propuesto en el Artículo 89 del Reglamento del Régimen Académico.

Para el caso de las carreras de Salud, como Terapia Respiratoria, que realizan internado rotativo, este es considerado como practicas pre profesionales según lo indica el Art. 94 literal 7c, del mismo Reglamento de Régimen Académico.

El internado rotativo se fundamenta en norma técnica emitida por el MSP, el reglamento de prácticas pre profesionales de la Universidad Estatal de Milagro, los convenios marco y específicos con el MSP y el reglamento de régimen académicos.

El Internado Rotativo de Terapia Respiratorio, forma parte del Plan de estudios de la Carrera de Terapia Respiratoria de la Universidad Estatal de Milagro y está incluido dentro de la carga horaria de la malla como practicas pre-profesionales. Es un programa académico de la carrera, en el que se desarrollan módulos con carga horaria teórica y predominio de la actividad práctica, se ubica en el séptimo y octavo semestre. Su propósito es aplicar y profundizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridos en su formación, para garantizar el cumplimiento del perfil de egreso; en el marco de códigos éticos de la profesión nacional e internacional.

Las prácticas pre-profesionales en la carrera de Terapia Respiratoria bajo la modalidad de internado rotativo se realizan en un periodo de dos semestres, abarcando dos áreas del conocimiento: clínica y comunitaria. Las actividades que los estudiantes cumplen durante las prácticas pre-profesionales integran conocimientos de las asignaturas impartidas de primero a sexto semestre de la carrera. Los estudiantes integrarán los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias, desarrollando las competencias profesionales para una atención nutricional eficaz. Durante la carrera el estudiante en los primeros años se adquieren los conocimientos y habilidades básicas que le servirá al estudiante como bases fundamentales para alcanzar el logro de los resultados de aprendizaje en las materias profesionalizantes, que son las que a su vez le proporcionarán conocimientos y habilidades propias del Terapeuta Respiratorio, es decir las enmarcadas en el proceso de atención nutricional, las mismas que serán aplicadas durante el internado rotativo.

Las obligaciones del estudiante son académicas con la Universidad, y laboral con el MSP, teniendo que integrarse al trabajo de equipo de salud, con responsabilidad, asignando las áreas o servicios, las docentes, o la institución, estableciéndose un compromiso social con la comunidad, que como profesional universitario le corresponde.

El énfasis de este programa está en el componente práctico del proceso enseñanza-aprendizaje, mediante la aplicación del método trabajo-estudios, en el que los estudiantes asumen responsabilidades técnicas y administrativas, supervisadas por la Facultad Ciencias de la Salud y por las Unidad Operativas/Hospitales, en franca integración docente-asistencial. Las/os estudiantes serán capaces de saber, saber hacer, saber ser y saber convivir para comprender, hacer y transferir con sujeción a la realidad local, nacional, respetando la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza; y sus acciones se enmarcan en actividades de promoción de la salud, *cuidado directo, gestión e investigación*. Las/os estudiantes internas/os rotativas/os, estarán en calidad de becarios por 2 semestres, amparados por el Convenio Interinstitucional MSP- Red de Servicios Públicos de Salud con la Universidad Estatal de Milagro en los diferentes servicios de la red pública de salud, de las áreas comunitaria y hospitalaria de la zonal 5 o donde exista el requerimiento por parte del MSP.

Los Internos de Terapia Respiratoria integrarán sus conocimientos tanto verticales como horizontales con las asignaturas de la malla curricular que constan en los niveles previos al internado, llevando la teoría a la práctica. El proceso de atención en Terapia Respiratoria que implica evaluación, diagnóstico, intervención y monitoreo lo aplicarán tanto a pacientes sanos como enfermos que se encuentren las Unidades Operativas u hospitales designados por el MSP, fortaleciendo, desarrollan **DESCRIPCION**

El programa de Pre-Internado ofrece un panorama general de la problemática actual de los estudiantes que al ingresar en un área hospitalarias existen desconocimientos de las áreas de trabajo, reglamentos, obligaciones, etc., y con el fin de darles inducción de temas importantes de los procedimientos y protocolos es necesarios que conozca los lineamientos intrahospitalarios y extrahospitalaria. La combinación de la teoría con la práctica le brinda la oportunidad a él o la estudiante integrar los conocimientos para que pueda desenvolverse como miembro activo del equipo de salud.

Desarrollando en cada uno de ellos competencias múltiples, estándares básicos de conocimientos requeridos por la salud y bienestar del paciente vinculando a la familia mediante la aplicación de un modelo de atención integral. Son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos, al desarrollo de habilidades y destrezas que servirán al estudiante para el desempeño de su profesión las mismas que se realizarán en Instituciones públicas o privadas.

Pre-internado es un programa académico de formación del estudiante previo al ingreso de sus Práctica Pre-profesionales y de su malla curricular de la carrera de Terapia Respiratoria de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Estatal de Milagro el cual está compuesto por 4 materias, Clínico Quirúrgico, Pediatría,-Neonatología, Salud Pública, Cuidado Intensivo del Adulto, a través de las cuales el estudiante lleva a cabo actividades académicas asistenciales que le permiten durante el tiempo de la rotación adquirir, fortalecer conocimientos, habilidades y destrezas que consolidan sus competencias inherentes al perfil profesional, lo preparan para resolver en el primer nivel de atención los problemas de salud más frecuentes en la comunidad e identificar aquellos que deben ser referidos a los siguientes niveles de atención.

OBJETIVOS GENERALES.

Fortalecer conocimientos, actualizar procedimientos, seguir protocolos, reconocer los reglamentos, obligaciones, derecho y obligaciones que tienen dentro de un área intrahospitalaria y extrahospitalaria, complementar los conocimientos teóricos y prácticos, destrezas adquiridas durante la formación académico/profesional en base a las cuatros funciones básicas de las practica PreProfesionales que son: asistencial, docente, administrativas, e investigativa.

En el marco de los principios morales con un criterio Científico, técnico y humanístico para satisfacer las necesidades del individuo, familia y comunidad, además de contribuir a su recuperación holística a nivel de las estrategias de salud que demanda la Constitución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Direcccionar las acciones de vinculación con procedimientos y protocolos intrahospitalario
2. Reconocer el manejo de las patologías con los diferentes protocolos y que posibiliten el mejoramiento de los conocimientos
3. Adquirir experiencias, perfeccionar habilidades y destrezas en las 4 funciones del Terapista mediante la práctica asistencial, docencia, administrativa y de investigación llevadas a cabo en las unidades operativas asignadas.
4. Desarrollar actividades preventivas promocionales para mejorar la calidad de vida del individuo, familia y comunidad.
5. Enseñarles a brindar una atención oportuna y de calidad al paciente, familia y comunidad para alcanzar su bienestar Biopsicosocial.
6. Colaborar a alcanzar las metas en todos los programas de salud
7. Participación en educación permanente para sensibilizar al individuo, familia y comunidad
8. Establecer el diagnostico situacional local para determinar los problemas y las potencialidades con las que se pueden encaminar proyectos de intervención.
9. Identificar la complejidad de los pacientes y los requerimientos tecnológicos y de equipamiento necesarios para brindar atención optima en base a las necesidades de los pacientes.
10. Reconocer eventos catastróficos amenazantes de la vida y brindar el soporte adecuado de resucitación básica.
11. Realizar diagnósticos fisioterapéuticos para implementar un plan de cuidados e Intervenciones específicas de acuerdo al paciente.
12. Determinar la atención de terapia respiratoria apropiada en base a la patología y situación clínica de compromiso del paciente.
13. Aplicar técnicas de terapia respiratoria de reconocida efectividad en base a la evidencia científica disponible.

14. Establecer vínculos de cooperación interdisciplinaria en un marco encaminado a mejorar la atención al paciente y a la resolución de los problemas.
15. Evaluar los resultados obtenidos por medio de la aplicación de las técnicas de terapia respiratoria, en la mejoría de las variables subjetivas: de aceptación del paciente y objetivas de mecánica respiratoria, semiología, imágenes radiográficas, de evolución clínica del paciente.

ACTIVIDADES

1. Entrega de programa a la coordinación de internado para la aprobación
2. Entrega de documentación relacionada con los objetivos de la Pre-inducción y calendarización programadas
3. Inducción a los estudiantes sobre las prácticas pre. Profesionales
4. Entrega de informe sobre las actividades planificadas
5. Revisión de los conocimientos adquiridos de los estudiantes
6. Revisión de casos clínicos
7. Revisión de reglamentos, norma técnica, obligaciones, derechos, sanciones
8. Revisión temas sobre Patologías Respiratorias, ventilación mecánica, manejo de vía aérea, bioseguridad, procedimientos, reconocimientos de materiales
9. Entrega de informes finales

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR DURANTE LA INDUCCIÓN PRE-INTERNADO

- Entrega de documentación relacionada con los objetivos de las prácticas pre-profesionales, plan asistencial, cronograma, y horarios
- Inducción a los estudiantes sobre las prácticas pre. Profesionales
- Revisión de los requisitos, reglamentos, obligaciones de las práctica Pre Profesionales
- Revisión de la Norma Técnica
- Reforzar conocimientos adquiridos dentro de sus años de aprendizaje
- Realización de pruebas de conocimientos.
- Manejo de la vía aérea, ventilación mecánica, etc.
- Coordinación y trabajo en equipo
- Reconocimientos de los materiales hospitalarios

- Participación en procedimientos de diagnóstico y tratamiento médico.
- Utilización de las medidas de bioseguridad en la aplicación de la función asistencial y protección personal aplicando las normas establecidas por el comité regulador.

BENEFICIARIOS:

Todos aquellos actores involucrados: estudiantes

MISIÓN:

Formar mediante un enfoque holístico y sistémico, talento humano en Terapia Respiratoria, competente y emprendedor con conocimientos científicos, técnicos y calidad humana capaces de identificar el perfil epidemiológico en el proceso salud - enfermedad, con énfasis en los procesos cardio-respiratorios, en las diferentes etapas de la vida, orientados a la promoción y prevención así como al tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas encaminados a mejorar la salud y el buen vivir de la población.

FUNCIONES DURANTE PRE-INDUCCIÓN

El trabajo del estudiante en esta inducción es de reconocer cuales son la funciones en las cuales deberán regirse y estas competencias son: sociales, personales, técnico científicas y profesionales, que será evaluadas en las prácticas Pre-Profesionales por ese motivo se detallan para el conocimientos

COMPETENCIAS SOCIALES:

- Demostrar Amabilidad, Cortesía con la comunidad, equipo de educación, el equipo de salud
- Facilitar, Favorecer el Diálogo con el paciente y familia
- Admitir errores adoptando medidas correctivas adecuadas

COMPETENCIAS PERSONALES:

- Llevar el uniforme completo y limpio con identificación: nombre del estudiante, nombre de la institución a que pertenecen, color asignado a su uniforme: es turquesa
- Llevar buena presentación personal(mujeres cabello recogido en forma apropiada, Mantener las uñas cortas y sin pintar, hombres mantener cabello corto, buena presencia y uñas cortas)
- Llegar puntual al horario correspondiente
- Permanecer en su área asignada
- Actuar con serenidad y humanismo

COMPETENCIAS TÉCNICO – CIENTIFICAS:

- Diagnóstico situacional de la zona
- Recopilar la información necesaria para la Evaluación del Estado hemodinámico del usuario y en caso necesario realizarlo por medio de la historia clínica y el interrogatorio al paciente.

- Aplicar correctamente la Evaluación Global Subjetiva, recabando con destreza la información necesaria para la misma y clasificar el estado del paciente.
- Evaluar al Paciente de acuerdo los componentes de Evaluación Objetiva: Historia Clínica, Examen Físico, Antropometría, Bioquímica si lo amerita y procedimientos (nebulizaciones, vibraciones, percusión).
- Diagnosticar correctamente el Estado de salud del Paciente integrando la Evaluación Objetiva
- Demostrar conocimientos sobre las patologías clínicas
- Prescribir el plan de terapéutico en caso de haya patología clínica bajo supervisión del docente, (de acuerdo a la patología de base del paciente, considerando además otras situaciones de salud.)
- Explicar adecuadamente el plan de terapéutico prescrito al paciente para lograr adherencia al mismo(en este caso al representante de la institución o a la familias que pueda vincularse con la labor)
- Monitorizar la evolución del paciente, haciendo los reajustes necesarios.
- Registrar y manejar la ficha epidemiológica, nutricional del paciente
- Entregar el plan de terapéutico.
- Manejo de soporte de procedimientos y protocolos a seguir en base alguna patología que amerite
- Desarrollar y exponer casos clínicos
- Realizar consulta externa.
- Participar en casa abiertas
- Realizar un esquema de las medidas de intervención inmediata y mediata en búsqueda del cambio de situación, problema objeto de estudio, con la aplicación de proyectos a corto, mediano y largo plazo

COMPETENCIA PROFESIONALES:

- Trabajar en forma organizada
- Trabajar en grupo
- Mostrar interés en su trabajo
- Auto-prepararse constantemente
- Buscar oportunidades de aprendizaje.
- Mostrar colaboración ante la sociedad sin lucro

NOMINA

COHORTE DE OCTUBRE 2016 –SEPTIEMBRE 2017

SÉPTIMO

Docente Tutor

coordinadora de Internado

PROGRAMA

UNIDADES	NORMA	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>UNIDAD 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación UNEMI • Lineamientos y protocolos • Manejo Extrahospitalario e Intrahospitalarios, reglamentos • Derechos y obligaciones • Requisitos • Revisión de Bibliografías, entrega de Temas 	<p>SEGÚN LA NORMA TÉCNICA PARA UNIDADES ASISTENCIALES EN EL ARTÍCULO 32. DEL TUTOR: LA RESPONSABILIDAD DEL TUTOR A NIVEL SUPERIOR CONSISTE EN:</p> <p>A.- Orientar en el proceso de aprendizaje técnico, humanístico y holístico</p>	<p>GENERAR DIAGNOSTICO DE LA COMUNIDAD EN RELACIÓN CON LA SALUD RESPIRATORIA AL EJECUTAR ACCIONES DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD E INVESTIGACIÓN PARA PROPONER SOLUCIONES ÉTICAS HUMANISTAS Y EFICIENTES A LOS PROBLEMAS CARDIORESPIRATORIO DE LA SOCIEDAD</p>
<p>UNIDAD.2</p> <p>Revisión de temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vías respiratorias superior e inferior • Síntomas y signos (semiología, fisiología, fisiopatología) • Enfermedades infecciosas cuadros de acidosis • Fisiopatología de acidosis • Líquidos electrolitos • Balance hídrico 	<p>B.- Motivar a los estudiantes</p> <p>C.- Evaluar el desempeño</p> <p>D.- Resolver problemas relacionados con el contenido</p> <p>E.- Atender cuestiones personales del estudiante</p> <p>F.- Facilitar el uso de medios de aprendizaje</p> <p>G.- Evaluar formativamente los materiales educativos</p> <p>H.- Emplear todos los recursos existentes para el aprendizaje</p>	

		I.- Modelar prácticas profesionales	
UNIDAD.3	<ul style="list-style-type: none"> • Ventilación mecánica • Fisiología respiratoria • Modos ventilatorios 	J.- Planificación, ejecución y evaluación de informes	
		K.- Recopilación y revisión de las evidencias	
UNIDAD 4	<ul style="list-style-type: none"> • Bioseguridad • Reconocimientos de materiales (Ambu, inhaladores, IDM, ventiladores) (sondas, succionadores, mascarillas etc.) • Procedimientos • Reconocimientos de historia clínica, signos vitales, kardex 	L.- Revisiones Bibliográficas,	
		M.-Estudios de casos	
		N.- Evaluación de novedades	Ñ.- durante las practicas

PLANIFICACIÓN

Semana	Horas		Contenidos	Objetivo del aprendizaje
	Presencial	Autónoma		

	5	5	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación UNEMI • Lineamientos y protocolos • Manejo Extrahospitalario e Intrahospitalarios, reglamentos • Derechos y obligaciones • Requisitos • Revisión de Bibliografías, entrega de Temas • Norma Técnica <p>REVISIÓN DE TEMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vías respiratorias superior e inferior • Síntomas y signos (semiología, fisiología, fisiopatología) • Enfermedades infecciosas cuadros de acidosis • Fisiopatología de acidosis • Líquidos electrolitos • Balance hídrico • Ventilación mecánica • Fisiología respiratoria • Modos ventilatorios • Bioseguridad • Reconocimientos de materiales (Ambu, inhaladores, IDM, ventiladores) (sondas, succionadores, mascarillas etc.) • Procedimientos 	<p>GENERAR DIAGNOSTICO DE LA COMUNIDAD EN RELACIÓN CON LA SALUD RESPIRATORIA AL EJECUTAR ACCIONES DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD E INVESTIGACIÓN PARA PROPONER SOLUCIONES ÉTICAS HUMANISTAS Y EFICIENTES A LOS PROBLEMAS CARDIORESPIRATORIO DE LA SOCIEDAD</p>
	5	5		

	5	5	Reconocimientos de historia clínica, signos vitales, kardex	
	5			
		5		

PLANIFICACIÓN DE LA PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES COMUNITARIAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Internado Rotativo de la Facultad Ciencias de la Salud, está dentro de la estructura curricular de la Licenciatura de Terapia Respiratoria Las prácticas Pre Profesionales Comunitaria, se desarrolla en el séptimo y octavo semestre, cuarto año de la carrera, donde las actividades de experiencias de aprendizaje son asumidas con mayor responsabilidad por los estudiantes.

Las prácticas Pre Profesionales en el ciclo de salud pública comprenden actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos, al desarrollo de habilidades y destrezas que adquirieron durante sus semestres, que servirán al estudiante para el desempeño de su profesión, las mismas que se realizarán en la comunidad.

La combinación de la teoría con la práctica le brinda la oportunidad a él o la estudiante de integrar los conocimientos para que pueda desenvolverse como miembro activo del equipo de salud. Desarrollando en cada uno de ellos competencias múltiples, los estándares básicos de conocimientos requeridos por la salud y bienestar del paciente vinculando a la familia mediante la aplicación de un modelo de atención integral.
El énfasis de este programa está en el componente práctico del proceso de aprendizaje, mediante la aplicación del método trabajo-investigación científica de las enfermedades y por consiguiente los estudios de casuísticas, en el que los estudiantes asumen responsabilidades técnicas y administrativas, supervisadas por el Docente de internado

representando a la Facultad Ciencias de la Salud y de manera In Situ por los profesionales de las diferentes unidades operativas, en franca integración docente-asistencial.

El Internado Rotativo es un programa académico, como parte de la malla curricular de la carrera de Terapia Respiratoria de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Estatal de Milagro el cual está compuesto por 4 materias, Clínico Quirúrgico, Pediatría-Neonatología, Salud Pública, Cuidados Intensivo del adulto, y adicional una rotación de prácticas comunitarias, esta última a través de las cuales el estudiante lleva a cabo actividades académicas asistenciales que le permiten durante el tiempo de la rotación adquirir, y fortalecer conocimientos, habilidades y destrezas que consolidan sus competencias inherentes al perfil profesional con la comunidad.

Esto los prepara para resolver en el primer nivel de atención los problemas de salud más frecuentes en la comunidad e identificar aquellos que deben ser referidos a los siguientes niveles de atención.

Los Procesos de Prácticas pre profesionales comunitarias se desarrollan en el marco establecido por la Ley Orgánica de Educación Superior, que señala como derecho de los y las estudiantes participar en le proceso de Construcción, difusión y aplicación del conocimiento el artículo 87 del mismo cuerpo legal hace referencia a las prácticas del servicio comunitario y vinculación con la sociedad.

CICLOS DEL PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

PRÁCTICA COMUNITARIA DE SALUD PÚBLICA

Se fundamenta en el nuevo modelo del Régimen del Buen Vivir en la atención a la población y a la proyección profesional del Licenciado en Terapia Respiratoria de acuerdo a los cambios del contexto económico, social, cultural y político del País. El objetivo fundamental del trabajo del Terapeuta Respiratorio es orientar sus esfuerzos a la promoción y prevención de los problemas cardiorrespiratorios para contribuir en el mejoramiento de los índices de morbilidad y mortalidad de la población, mediante el análisis de la problemática de salud con su contexto y la formulación de respuestas eficientes y eficaces con un enfoque epidemiológico integral con la participación comunitaria activa.

El objetivo principal de la práctica, es reconocer las dimensiones físicas, biológicas, psicosociales y culturales que influyen directamente en el neonato, el niño, adolescente, adulto, en la que aplicará el proceso del razonamiento clínico en el cuidado de la salud del mismo, valorando, diagnosticando, planificando, ejecutando y evaluando cuidados en beneficio del paciente y familia

ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INTEGRACIÓN EN LA UNEMI

Los Internos de Terapia Respiratoria, cumplirán obligatoriamente actividades académicas y de integración una vez por semana en la Universidad Estatal de Milagro los días viernes, donde confluyan conocimientos y destrezas logradas por los estudios y las practicas pre-profesionales que permitirán mejorar el desempeño en cada una de sus funciones: administrativas, educativas, asistenciales o de cuidado directo e investigativas.

OBJETIVOS GENERALES

Aplicar, fortalecer, complementar los conocimientos teóricos - prácticos y destrezas adquiridas durante la formación académico/profesional, en base a las funciones que durante la rotación realizaran, que son la: social, asistencial, docente, administrativas, investigativa en el marco de los principios morales con un criterio Científico, técnico y humanístico para satisfacer las necesidades del individuo, familia, comunidad, mejorar la calidad de vida del paciente y de la sociedad, desarrollando prácticas y proyectos de cuidados de la salud / enfermedad que se basen en el perfil epidemiológico local, situación institucional y organizativa de la comunidad, realizando intervenciones oportunas, eficientes, eficaces y equitativas que generen nuevas tecnologías e información para el cambio, además de contribuir a su recuperación holística a nivel de las estrategias de salud que demanda la Constitución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Direcccionar las acciones de vinculación con la colectividad a las líneas de investigación

- Identificar necesidades de grupos vulnerables para la implementación de planes, programas y proyectos que posibiliten el mejoramiento de las condiciones de vida de los usuarios
- Impulsar la firma de convenios como espacios de prácticas pre profesionales y fortalecimiento de programas y proyectos de vinculación con la colectividad
- Adquirir experiencias, perfeccionar habilidades y destrezas de los 4 roles, mediante la práctica asistencial, docencia, administrativa y de investigación llevadas a cabo en las unidades operativas asignadas.
- Desarrollar actividades preventivas promocionales para mejorar la calidad de vida del individuo, familia y comunidad.
- Brindar una atención oportuna y de calidad al paciente, familia y comunidad para alcanzar su bienestar Biopsicosocial.
- Participación en educación permanente para sensibilizar al individuo, familia y comunidad.
- Establecer el diagnóstico situacional local para determinar los problemas y las potencialidades con las que se pueden encaminar proyectos de intervención.
- Identificar la complejidad de los pacientes y los requerimientos tecnológicos y de equipamiento necesarios para brindar atención óptima en base a las necesidades de los pacientes.
- Reconocer eventos catastróficos amenazantes de la vida y brindar el soporte adecuado de resucitación básica.
- Realizar diagnósticos fisioterapéuticos para implementar un plan de cuidados e intervenciones específicas de acuerdo al paciente.
- Determinar la atención de terapia respiratoria apropiada en base a la patología y situación clínica de compromiso del paciente.
- Aplicar técnicas de terapia respiratoria de reconocida efectividad en base a la evidencia científica disponible.
- Establecer vínculos de cooperación interdisciplinaria en un marco encaminado a mejorar la atención al paciente y a la resolución de los problemas.
- Evaluar los resultados obtenidos por medio de la aplicación de las técnicas de terapia respiratoria, en la mejoría de las variables subjetivas: de aceptación del paciente y objetivas de mecánica respiratoria, semiología, imágenes radiográficas, de evolución clínica del paciente.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR DURANTE LAS PASANTIAS PRE-PROFESIONALES CON LA COMUNIDAD

- Entrega de oficios de Internos a las instituciones programadas
- Entrega de documentación relacionada con los objetivos de las prácticas pre-profesionales, plan asistencial, cronograma, horarios y calendario de visitas de supervisiones programadas
- Entrevista con los directivos de las Instituciones
- Inducción a los estudiantes sobre las prácticas pre. Profesionales en la comunidad
- Supervisión a los estudiantes en sus estancias comunitaria
- Entrega de informe mensuales sobre las actividades planificadas
- Revisión del diagnóstico situacional del área asignada
- Revisión de informes de los estudiantes
- Entrega de informes finales
- Realización de diagnóstico situacional de la institución donde realiza las pasantías.
- Planificación de cuidados respiratorios específicos de acuerdo a diagnóstico fisioterapéutico.
- Realización de evaluación respiratoria y aplicación de cuidados respiratorios específicos.
- Coordinación y trabajo en equipo con otros miembros del equipo de salud.

- Seguimiento y registro de la evolución de los pacientes.
- Evaluación y monitoreo de pacientes con insuficiencia respiratoria u otra patologías.
- Aplicación y evaluación de sistemas de oxigenoterapia.
- Aplicación y evaluación de sistemas de aerosolterapia y humidificación.
- Aplicación y evaluación de técnicas para el manejo de secreciones.
- Aplicación y evaluación de técnicas de expansión pulmonar.
- Aplicación y evaluación de técnicas de reeducación respiratoria y control de disnea.
- Aplicar cuidados y evaluación de las vías aéreas artificiales.
- Cuidados Asistenciales en el traslado de pacientes críticos.
- Participación en procedimientos de diagnóstico y tratamiento médico.
- Participación activa en la visita médica con la comunidad.
- Utilización de las medidas de bioseguridad en la aplicación de la función asistencial y protección personal aplicando las normas establecidas por el comité regulador.
- Educación al paciente y a la familia en técnicas de terapia respiratoria autónomas.
- Registros y tabulación de procedimientos y cuidados respiratorios realizados durante la práctica.
- Presentación de estudios bibliográficos, estudios de casos, según el área o servicio donde realiza su pasantía, en base a la importancia en el ámbito de terapia respiratoria establecido en conjunto con el docente, tutor y estudiante.

FUNCIONES DURANTE LAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS

El trabajo del estudiante en este ciclo de su Internado debe responder a las competencias sociales, personales, técnico científicas y profesionales debidamente detalladas a continuación.

CICLO DE PRÁCTICAS COMUNITARIAS

OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2016

COMPETENCIAS SOCIALES:

- Demostrar Amabilidad, Cortesía con la comunidad, equipo de educación, el equipo de salud
- Facilitar, Favorecer el Diálogo con el paciente y familia
- Admitir errores adoptando medidas correctivas adecuadas

COMPETENCIAS PERSONALES:

- Llevar el uniforme completo y limpio con identificación: nombre del estudiante, nombre de la institución a que pertenecen, color asignado a su uniforme: es turquesa
- Llevar buena presentación personal(mujeres cabello recogido en forma apropiada, Mantener las uñas cortas y sin pintar, hombres mantener cabello corto, buena presencia y uñas cortas)
- Llegar puntual al horario correspondiente
- Permanecer en su área asignada
- Actuar con serenidad y humanismo

COMPETENCIAS TÉCNICO – CIENTÍFICAS:

- Diagnóstico situacional de la zona
- Recopilar la información necesaria para la Evaluación del Estado hemodinámico del usuario y en caso necesario realizarlo por medio de la historia clínica y el interrogatorio al paciente.
- Aplicar correctamente la Evaluación Global Subjetiva, recabando con destreza la información necesaria para la misma y clasificar el estado del paciente.
- Evaluar al Paciente de acuerdo los componentes de Evaluación Objetiva: Historia Clínica, Examen Físico, Antropometría, Bioquímica si lo amerita y procedimientos (nebulizaciones, vibraciones, percusión).
- Diagnosticar correctamente el Estado de salud del Paciente integrando la Evaluación Objetiva
- Demostrar conocimientos sobre las patologías clínicas
- Prescribir el plan de terapéutico en caso de haya patología clínica bajo supervisión del docente, (de acuerdo a la patología de base del paciente, considerando además otras situaciones de salud.)
- Explicar adecuadamente el plan de terapéutico prescrito al paciente para lograr adherencia al mismo(en este caso al representante de la institución o a la familias que pueda vincularse con la labor)
- Monitorizar la evolución del paciente, haciendo los reajustes necesarios.
- Registrar y manejar la ficha epidemiológica, nutricional del paciente
- Entregar el plan de terapéutico.
- Manejo de soporte de procedimientos y protocolos a seguir en base alguna patología que amerite
- Desarrollar y exponer casos clínicos
- Realizar consulta externa.
- Participar en casa abiertas
- Realizar un esquema de las medidas de intervención inmediata y mediata en búsqueda del cambio de situación, problema objeto de estudio, con la aplicación de proyectos a corto, mediano y largo plazo

COMPETENCIA PROFESIONALES:

- Trabajar en forma organizada
- Trabajar en grupo
- Mostrar interés en su trabajo
- Auto-prepararse constantemente
- Buscar oportunidades de aprendizaje.
- Mostrar colaboración ante la sociedad sin lucro

BENEFICIARIOS:

Todos aquellos actores involucrados: Familia, Paciente, comunidad, los estudiantes, Respaldo por el tutor a cargo del seguimiento de prácticas pre profesionales comunitarias.

MISIÓN:

Vincular la acción institucional de la Universidad con el conglomerado social y de manera especial con los sectores menos favorecidos, a través de la planificación, ejecución, evaluación de programas, eventos y actividades del desarrollo comunitario procurando la inserción y participación de los Pacientes y familiares en una fluida interrelación que beneficie al grupo humano en el cual la universidad se desenvuelve.

AMPLITUD:

FECHA: Lunes a Jueves según el cronograma de rotación excepto los viernes que es día Académico

HORARIO: 8 am a 4 pm

Cabe recalcar que el horario no interferirá con las enseñanzas académicas de las escuelas, se pondrá horarios de acuerdo a la institución, que disponga para la mejor atención de ellos sin suspende sus actividades académicas, el horario de atención se realizara en los espacio de recreación para no intervenir en sus actividades normales.

INSTITUCIONES:

- 1.- ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS BENJAMIN ROSALES
- 2.-ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUDITH ACUNA DE ROBLES
- 3.-CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL C.R.E.E "AVINNFA"

LUGARES:

LISTADO DE LAS UNIDADES DE POBLACION MÁS PEQUEÑAS, SECTORES, BARRIOS, RECINTOS, COMUNIDADES:

- Cabecera Parroquial
- Cdma. Julio Jaramillo
- Rcto. Venecia Central
- Rcto. Venecia de Chimbo
- Rcto. Cruce Chico
- Rcto. Campamento
- Rcto. Córdova
- Rcto. Paraíso
- Sector Las Palmas
- Sector Divino Niño
- Rcto. Las Parcelas
- Rcto. Cristo del Consuelo
- Rcto. Nueva Esperanza
- Rcto. Flor del Bosque
- Rcto. Linderos de Venecia
- Rcto. Cachotes
- Sector Isla de Los Monos
- Recinto San Antonio
- Recinto San Francisco de Guabi

DESCRIPCION DE POBLACIONES DE DIFICIL ACCESO POR SITUACION O CARACTERISTICA

El Internado Rotativo de Terapia Respiratoria forma parte del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Terapia Respiratoria. Las obligaciones del estudiante son académicas con la Universidad, laboral con el Ministerio de Salud Pública y entidades privadas como: Solca y la Honorable Junta de Beneficencia teniendo que integrarse al trabajo del equipo de salud, en las áreas o servicios donde se los requiera dependiendo de los ciclos del internado sean estos Salud Pública, Clínico-Quirúrgico, Cuidados Intensivos del Adulto y Cuidados Intensivos Pediatría - Neonatología, estableciéndose un compromiso social con la comunidad, que como profesional universitario le corresponde.

La Universidad Estatal de Milagro, cuenta con la Facultad "Ciencias de la Salud" la misma que cuenta con tres carreras una de las cuales es la LICENCIATURA EN TERAPIA RESPIRATORIA, iniciando en el año 2008 y actualmente cuenta con tres promociones de egresados, algunos de ellos ya graduados de Licenciados en Terapia Respiratoria y otros próximos a incorporarse. La ejecución de un Programa de Internado Rotativo es parte de la estructura curricular de la carrera como pasantías pre profesionales y son requisito indispensable para la graduación de los estudiantes. En mayo del 2011 se dio inicio al 1er. Internado rotativo de Terapia Respiratoria con 14 estudiantes del séptimo semestre del periodo lectivo 2011-2012, previo convenio con las autoridades del Hospital Luis Vernaza de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, de igual manera se realizó en Mayo del 2012 el 2do. Internado rotativo en la misma Institución con 24 estudiantes del periodo lectivo 2012-2013 y el tercer internado rotativo con 32 estudiantes del periodo lectivo 2013-2014.

En este periodo 2014 – 2015 se cuenta con un total de 28 estudiantes del 8vo nivel de Terapia respiratoria para cumplir su periodo de Internado Rotativo. En base al convenio entre la UNEMI y la Honorable Junta de Beneficencia los estudiantes cumplirán sus pasantías pre-profesionales en los ciclos Clínico-Quirúrgica, Cuidados Intensivos

adultos, Cuidados intensivos y de Pediatría – Neonatología; y posteriormente el ciclo de Salud Pública durante tres meses.

I. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Internado Rotativo de la Facultad Ciencias de la Salud, está dentro de la estructura curricular de la Licenciatura de Terapia Respiratoria, se desarrolla en el séptimo y octavo semestre, cuarto año de la carrera, donde las actividades de experiencias de aprendizaje son asumidas con mayor responsabilidad por los Internos.

El énfasis de este programa está en el componente práctico del proceso de aprendizaje, mediante la aplicación del método trabajo-investigación científica de las enfermedades y por consiguiente los estudios de casuísticas, en el que los estudiantes asumen responsabilidades técnicas y administrativas, supervisadas por el Docente de internado representando a la Facultad Ciencias de la Salud y de manera In Situ por los profesionales de las diferentes unidades operativas, en franca integración docente-asistencial.

A. FUNCIONES DEL INTERNO DE TERAPIA RESPIRATORIA

1. **FUNCIONES TÉCNICA ASISTENCIAL Y O DE CUIDADO DIRECTO**, ejecutadas en áreas clínicas quirúrgicas y de cuidados críticos tanto en áreas de adultos y de pediatría - neonatología con enfoques de prevención, promoción, tratamiento y rehabilitación a los pacientes con trastornos de la función cardiorrespiratoria mediante la aplicación de conocimientos teóricos- prácticos en diversas Instituciones de Salud, sean estas estatales o privadas con las que se establezcan los convenios correspondientes.
2. **FUNCIONES ADMINISTRATIVAS**, se desarrollan a nivel Institucional y Comunitario en los diversos niveles o jerarquía, cuyo componente son la planificación y gestión que incluye el Diagnóstico Situacional, liderazgo, organización, ejecución y evaluación
3. **FUNCIONES DE DOCENCIA**, que comprende educación formal e informal dirigidas al personal de apoyo del equipo de salud, familiares o usuarios, a la comunidad o a grupos informales de apoyo al sistema de salud.
4. **FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN**, en respuesta a las necesidades prioritarias de los servicios hospitalarios y comunidad. Estas preveen dentro de su esquema las medidas de intervención inmediata y mediata en búsqueda del cambio de situación, problema objeto de estudio, con la aplicación de proyectos a corto, mediano y largo plazo.

B. CICLOS DEL INTERNADO

EL INTERNADO ROTATIVO ESTÁ CONFORMADO POR CUATRO CICLOS DENOMINADOS ÁREAS, que son: *Clínico-quirúrgico, Salud pública, Cuidados Intensivos y Pediatría-Neonatología*, cumpliendo actividades en los niveles primario, secundario y terciario de salud.

1.- CLINICO-QUIRÚRGICA.- Involucra las actividades, tanto de la clínica como de la cirugía ambulatoria y de hospitalización, en donde el estudiante encontrará la oportunidad de reforzar sus conocimientos teóricos y prácticos adquiriendo destrezas y habilidades en el cuidado del individuo adulto con problemas cardiorrespiratorios, dando énfasis a las medidas preventivas, curativas, recuperación y rehabilitación.

2.- SALUD PÚBLICA.- Se fundamenta en el nuevo modelo del Régimen del Buen Vivir en la atención a la población y a la proyección profesional del Licenciado en Terapia Respiratoria de acuerdo a los cambios del contexto económico, social, cultural y político del País. El objetivo fundamental del trabajo del Interno de Terapia Respiratoria es orientar sus esfuerzos a la promoción y prevención de problemas cardiorrespiratorios para contribuir en el mejoramiento de los índices de morbilidad y mortalidad de la población, mediante el análisis de la problemática de salud con su contexto y la formulación de respuestas eficientes y eficaces con un enfoque epidemiológico integral con la participación comunitaria activa.

3.- CUIDADOS INTENSIVOS.- La labor del profesional en Terapia Respiratoria es más dedicada a las áreas de cuidado crítico debido a las competencias propias de este profesional en el manejo de condiciones amenazantes de la vida como son problemas de la vía respiratoria e insuficiencia respiratoria, por lo que es de vital importancia esta rotación para la formación adecuada del estudiante en donde reforzará su aprendizaje para el mejoramiento de su desempeño profesional.

4.- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA.- Habiendo adquirido los estudiantes, conocimientos básicos del niño y del neonato en condiciones normales y anormales y con problemas clínico- quirúrgico, el objetivo principal de la práctica de pediatría y neonatología, es reconocer las dimensiones físicas, biológicas, psicosociales y culturales que influyen directamente en el neonato y el niño, en la que aplicará el proceso del razonamiento clínico en el cuidado de la salud del mismo, valorando, diagnosticando, planificando, ejecutando y evaluando cuidados en beneficio del paciente y familia

C. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR DURANTE LAS PASANTIAS PRE-PROFESIONALES:

- Realización de diagnóstico situacional de la institución donde realiza las pasantías.
- Revisión del historial clínico de los pacientes para obtener datos de diagnóstico, estado general y especialmente respiratorio como son Gasometrías Arteriales, Radiografías de tórax y biometrías.
- Adiestramiento de los diferentes equipos e instrumental de uso del terapeuta respiratorio como son: laringoscopio, vibradores-percutores resucitadores, reguladores y cilindros, compresores, ventiladores y circuitos, manómetros de tubo endotraqueal, de fuerza muscular, respirómetros Wright, flujómetros pico, espirómetros, inspirómetros y monitores multiparametros.
- Planificación de cuidados respiratorios específicos de acuerdo a diagnóstico fisioterapéutico.
- Realización de evaluación respiratoria y aplicación de cuidados respiratorios específicos.
- Coordinación y trabajo en equipo con otros miembros del equipo de salud.
- Seguimiento y registro de la evolución de los pacientes.
- Evaluación y monitoreo de pacientes con insuficiencia respiratoria, vías aéreas artificiales y pacientes bajo ventilación mecánica.
- Aplicación y evaluación de sistemas de oxigenoterapia.
- Aplicación y evaluación de sistemas de aerosolterapia y humidificación.
- Aplicación y evaluación de técnicas para el manejo de secreciones.
- Aplicación y evaluación de técnicas de expansión pulmonar.
- Aplicación y evaluación de técnicas de reeducación respiratoria y control de disnea.
- Aplicar cuidados y evaluación de las vías aéreas artificiales.
- Aplicar cuidados y evaluación de la ventilación mecánica invasiva y no invasiva.
- Cuidados Asistenciales en el traslado de pacientes críticos.
- Participación en procedimientos de diagnóstico y tratamiento médico como RCP, broncoscopias, colocación de tubos torácicos, entubación endotraqueal y traqueotomías.
- Participación activa en la visita médica e informar de la evolución del paciente y establecer en conjunto los tratamientos de terapia respiratoria.

- Utilización de las medidas de bioseguridad en la aplicación de la función asistencial y protección personal aplicando las normas establecidas por el comité regulador.
- Educación al paciente y a la familia en técnicas de terapia respiratoria autónomas.
- Registros y tabulación de procedimientos y cuidados respiratorios realizados durante la práctica.
- Participación activa en la entrega- recepción de guardia para coordinar la continuidad de los cuidados del paciente.
- Presentación de estudios bibliográficos, estudios de casos, según el área o servicio donde realiza su pasantía, en base a la importancia en el ámbito de terapia respiratoria establecido en conjunto con el docente, tutor y estudiante.

D. ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INTEGRACIÓN EN LA UNEMI

Los Internos de Terapia Respiratoria, cumplirán obligatoriamente actividades académicas y de integración una vez por semana en la Universidad Estatal de Milagro, donde confluyan conocimientos y destrezas logradas por los estudios y las practicas pre-profesionales que permitirán mejorar el desempeño en cada una de sus funciones: administrativas, educativas, asistenciales o de cuidado directo e investigativas.

E. OBJETIVO GENERAL DEL INTERNADO ROTATIVO

Consolidar la formación profesional del estudiante de la carrera de terapia respiratoria a través de la integración teórica-práctica de la interacción entre estudiante y la Unidad Docente- Asistencial para alcanzar las competencias humanísticas y profesionales encaminadas a mejorar la calidad de vida del paciente y de la sociedad, desarrollando prácticas y proyectos de cuidados de la salud / enfermedad que se basen en el perfil epidemiológico local, situación institucional y organizativa de la comunidad, realizando intervenciones oportunas, eficientes, eficaces y equitativas que generen nuevas tecnologías e información para el cambio.

F. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE APRENDIZAJE:

1. Establecer el diagnóstico situacional local para determinar los problemas y las potencialidades con las que se pueden encaminar proyectos de intervención.
2. Identificar la complejidad de los pacientes y los requerimientos tecnológicos y de equipamiento necesarios para brindar atención óptima en base a las necesidades de los pacientes.
3. Reconocer eventos catastróficos amenazantes de la vida y brindar el soporte adecuado de resucitación básica.
4. Realizar diagnósticos fisioterapéuticos para implementar un plan de cuidados e Intervenciones específicas de acuerdo al paciente.
5. Determinar la atención de terapia respiratoria apropiada en base a la patología y situación clínica de compromiso del paciente.
6. Aplicar técnicas de terapia respiratoria de reconocida efectividad en base a la evidencia científica disponible.
7. Establecer vínculos de cooperación interdisciplinaria en un marco encaminado a mejorar la atención al paciente y a la resolución de los problemas.
8. Evaluar los resultados obtenidos por medio de la aplicación de las técnicas de terapia respiratoria, en la mejoría de las variables subjetivas: de aceptación del paciente y objetivas de mecánica respiratoria, semiología, imágenes radiográficas, variables gasométricas y de evolución clínica del paciente.

G. DURACION DE LAS PASANTIAS PRE-PROFESIONALES:

Desde: El 16 de Noviembre del 2015

Hasta: El 15 de Noviembre del 2016

CARGA HORARIA: La carga horaria total será de 2.000 horas durante todo el Internado, equivalente a 50 créditos que se cumplirán durante un año calendario, es decir, 52 Semanas con un total de 120 horas mensuales en horarios diurnos como establece la NORMA TÉCNICA PARA UNIDADES ASISTENCIALES-DOCENTES.

H. HORARIOS DE PASANTIAS PRE-PROFESIONALES:

Para Salud pública: De 08H00 a 16H00

Para Hospitalización: Rotativos De 07h00 a 15h00

De 19h00 a 07h00

HORARIO DIAS ACADEMICOS Y DE INTEGRACIÓN

TOTAL DIAS ACADEMICOS DE INTEGRACIÓN: 48 días

DIA ACADÉMICO EN LA FACULTAD: Los Viernes de cada semana.

HORARIO: De 07h00 a 13h00

I. TECNICAS DE APRENDIZAJE DURANTE EL INTERNADO:

Técnicas de Aprendizaje como: Conferencia, Debate, Mesa Redonda, Trabajos de Grupo, Talleres, Trabajos Individuales, Demostraciones, Planificación Estratégica y el Plan Operativo de Trabajo, con su cronograma de ejecución, Matriz de monitoreo, Estudios de Casos, Revisiones Bibliográficas, Programas Educativos, etc.

J. RECURSOS UTILIZADOS EN EL INTERNADO:

K. Recursos Humanos:

♦ **Estudiantes del 7mo semestre** 16 Estudiantes

♦ **Docentes UNEMI:** 2 Docentes de la UNEMI

Recursos Materiales: Propios de los estudiantes y de la Carrera.

L. AREAS DE ROTACIONES DEL INTERNADO:

Salud Pública: **Responsable:** Dr. Wilman Balcazar Quimi

Clínico Quirúrgico: **Responsable:** Dr.

Pediatría: **Responsable:** Dr. Wilman Balcazar Quimi

Cuidados Intensivos: **Responsable:** Dr. J

M. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL INTERNADO:

Para la evaluación del ciclo de internado, se considera el sistema de calificaciones vigentes en la carrera de Terapia Respiratoria de la Universidad Estatal de Milagro, tomando en cuenta:

- 20% en gestiones académicas aptitudinales y actitudinales
- 20% en trabajos de Investigación

- 60 % en el examen final al término de cada ciclo

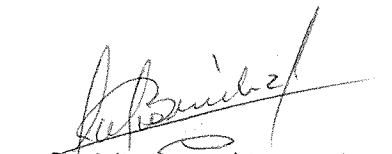
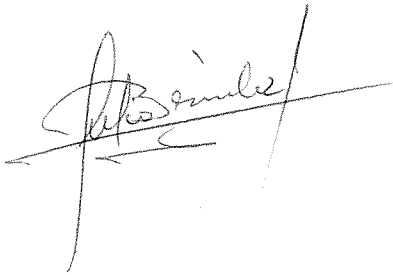
En la realización de las actividades de Investigación incluyen: la realización del diagnóstico Situacional con evidencias, tanto en hospitalización como en salud comunitaria y con la participación en Estudios de Casos, con evidencias, con Revisiones Bibliográficas y con investigaciones operativas (Tesis). De acuerdo al diagnóstico situacional y con la aplicación del FODA, realizar el Plan Estratégico y Operativo con su respectivo cronograma de ejecución que involucre los cuatro roles o funciones del profesional de Terapia Respiratoria como son: Asistencial, Docencia, Administrativo y de Investigación. En la práctica se utilizará el sistema de evaluación por proceso y producto.

Los docentes de cada ciclo supervisarán con o sin previo aviso a cada estudiante, en base a el **record anecdótico (orden, actitud y aptitud)**, la **asistencia diaria** por cada estudiante, y el desempeño en las unidades en salud. Cada docente, entregará y orientara a cada estudiante referente a las actividades a realizar en cada ciclo, incluyendo los objetivos a cumplir

PUNTAJES O CALIFICACIÓN FINAL POR ESTUDIANTE:

Cada ciclo tiene un total de **100 puntos**

Para aprobar el ciclo, debe tener el estudiante como mínimo 70 puntos.



Dr. Julio C. Bermúdez Bermúdez
DECANO FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
UNEMI